

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GAMMAIC
CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2018, siendo las diecisiete horas, reunido la totalidad del capital social de la compañía GAMMAIC CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle República del Salvador N34-312 y Moscú, cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, asisten los señores socios: Alexandra Luzuriaga Novoa y Jean Paul Luzuriaga Novoa, conforme aparece de la lista de socios elaborada para el efecto, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Octavo de los Estatutos Sociales en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de los socios de la compañía GAMMAIC CIA. LTDA.

Atendiendo a lo señalado en el artículo Décimo de los Estatutos Sociales preside la sesión el Sr. Jean Paul Luzuriaga Novoa, en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario actúa la Srta. Alexandra Luzuriaga Novoa Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de GERENCIA correspondiente al ejercicio 2017.
- 2.- Aprobación de Balances correspondiente al ejercicio 2017.
- 3.- Aprobación de propuesta de distribución de utilidades

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La señorita Alexandra Luzuriaga da a conocer el Informe de Gerencia del año 2017. Luego se procedió a dar lectura a los Balances del año 2017; en los cuales se refleja una utilidad neta de \$ 20.887,90 del mismo modo se propone no distribuir utilidades a los socios y en su lugar realizar un aumento de capital de la compañía.

Todos los puntos son aprobados por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaria a los concurrentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.



Srta. Alexandra Luzuriaga Novoa
SOCIO GERENTE



Ing. Jean Paul Luzuriaga Novoa
SOCIO - PRESIDENTE